

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.

Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Miércoles 10 de Agosto de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 57.

ELECCIONES.

Las noticias que recibimos de todos los distritos de la provincia acusan un gran movimiento electoral, especialmente entre los constitucionales que se preparan á votar compactos á los candidatos de nuestro partido.

No podemos menos de felicitarnos por ello y felicitar sinceramente á nuestros correligionarios por haber sabido desentenderse ya desde un principio de los halagos de *La Lucha*, que alimentada por los sostenedores de la política provincial que ha imperado durante los seis últimos años, quiso remediar la escena del Monte Tabor y aparecer de la noche á la mañana, como el periódico mas consecuente y decidido constitucional de toda España.

Afortunadamente el telon se ha levantado ya y se ha visto la escena que quieren presentar los hombres de *La Lucha*: el mismo caciquismo, cambiando la persona; el mismo negocio, alterando los términos, ó sea poniendo el centro en la Côte y la sucursal en Gerona, así como antes la sucursal estaba en Madrid y el centro en nuestra ciudad. Los mismos actores, las mismas decoraciones, el mismo coro y la misma música entonada por supuesto por *La Lucha*, cambiando solo la letra.

El país que suspiraba por salir del círculo de yerro en que habia vivido y que aplaude el nuevo estado de cosas, no ha podido menos que indignarse ante la idea de volver otra vez al estado de abatimiento de que despues de muchos esfuerzos ha podido salir, y viendo que *La Lucha* pasaba decididamente el Rubicon apoyando los candidatos conservadores y combatiendo los constitucionales se ha decidido á acabar de una vez con este indigno juego nunca visto en un país donde cada cual se honra con defender al partido á que pertenece, y nadie hasta ahora habia ni pensado en ser conservador y llamarse constitucional.

Los verdaderos constitucionales deben votar y apoyar resueltamente á los candidatos constitucionales y aquel que llamándose constitucional vote y apoye á los candidatos conservadores contra otros de nuestro partido ó será un gran farsante en política ó un solemne traidor á su partido.

La Lucha que no perdona medio, por impropcedente que sea, para publicar todo cuanto encuentra en los periódicos, que al digno Sr. Gobernador civil de la provincia se refiera, aunque sea faltando á todas las reglas de la buena educacion, no publicará por cierto lo que muy fundadamente dice de ella nuestro colega *La Correspondencia Catalana* de Barcelona en su número de anteayer; pero nosotros amantes siempre de la verdadera justicia, y de dar al Cesar lo que es del Cesar, copiamos de nuestro citado colega lo que dice de *La Lucha* á fin de que nuestros lectores sepan una vez más, cuales son los motivos que tiene el colega resellado y neomoderado, para hacer la oposicion tan noble, digna y desinteresada que hace, y por que llora tanto aquel inmoral caciquismo que tan soculento le fué:

ECOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Sr. Director: Hoy he resuelto ocuparme en tésis general del estado de esta provincia, y, muy particularmente de la prensa que ha tomado parte en la discusion y censura de los actos del Sr. Gobernador y sub-gobernador. En primer lugar he de dejar consignado que, como imparcial cronista, me concretaré á decir cuanto pienso, veo y oigo sin ánimo de herir la susceptibilidad de nadie ni de dar á los hechos mas importancia de la que realmente tienen.

Se publican en esta provincia seis periódicos cuyas ideas políticas han dejado entrever claramente cada uno de ellos.

La Lucha de Gerona órgano de los «soi-dissant» constitucionales descontentos, y á la vez del candidato libre-cambista Sr. Fabra y Floreta, cortesano, al cual le presentan por la capital varios individuos pertenecientes á distintos bandos; es además un periódico acomodaticio servidor en todos tiempos del elemento oficial, y muchísimas veces de bastante malas causas; ha puesto la proa contra el Sr. Gobernador con motivo de haber influido, dicen, para suspender á su Director en el desempeño de administrador de correos, cuyo cargo venia ejerciendo desde el malhadado día, en que, un general, olvidó en segundo los favores que de la República recibiera. Este periódico que fué creado y sostenido por el partido progresista, ha levantado la bandera de rebellion dentro del partido constitucional, en nombre de ese mismo partido y rodeado de una camarilla sin principios fijos ni estables, sin mas norma de conducta que el capricho de esos mercedadores, ha dado el grito de guerra sin respeto ni consideracion ara aquellos hombres que, representan la avanzada del constitucionalismo liberal apoyados en toda

la provincia (salvo raras escepciones) por un núcleo importante de demócratas de varias procedencias. Ese periódico como digo es el órgano autorizado de esas ambiciosas personalidades, y muy particularmente de los intereses particulares de su director-propietario, quien, engreido de los pingües rendimientos obtenidos durante su estancia en Gerona, muy entusiastamente protegido por los canovistas y húsares; ese periódico, en fin llora desesperado la ausencia del poder de sus antiguos camaradas y entiendo que con sus jeremiadas solo puede lograr excitar la hilaridad si sus habitantes se toman la molestia de meditar acerca de cuanto ha sucedido y sucede en la liberal provincia de Gerona. Durante los últimos seis años de tiránica opresion, cuando tantos males nos afligian, no tuvo nunca ese periódico una palabra de censura para los actos de los representantes del anterior gobierno que tantos perjuicios é injusticias ocasionaron. Si en la adversidad deben conocerse y apreciarse las personas, precisa confesar que, *La Lucha* ha recibido el castigo á que le hacian acreedora sus actos como representante de la opinion pública, vejada, escarnecida y ultrajada en mil ocasiones por la falangue liberal conservadora que, cual ave de rapiña cayó sobre los municipios y las personas que tuvieron el valor para mantenerse integros en la esfera de sus posiciones.

Confesemos que la provincia de Gerona fué considerada como una conquista hecha por los elementos famélicos que en mal hora nos dominaron, y que apesar de todo, *La Lucha*, tomaba parte en el festin y... callaba, mientras tanto infortunio se cebaba con nuestros amigos, con el país en general, salvo rarísimas escepciones. Hasta otra queda de V. afectísimo SS.—*Sanerdam*.

RETIRADA NOBLE.

Quando la mayoría de los comités constitucionales del distrito de Torroella de Montgrí habian proclamado la candidatura á Diputado á Córtes del digno secretario de este gobierno civil D. Abdon de Paz; el señor Paz se retira por motivos de delicadeza, y se retira autorizándonos para dar á luz el manifiesto que tenia preparado, en prueba de que las ideas en él emitidas estaban inspiradas en los sentimientos mas puros.

He aquí aquel escrito, tan notable por su fondo político como por su forma literaria.

Á LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE

TORROELLA DE MONTGRÍ.

Proclamada mi candidatura á la Diputacion á Córtes por diez comités constitucionales de los doce que funcionan en ese distrito, y apoyada además por elementos de valiosísima influencia en el mis-

mo, representantes de todas las clases sociales, me decidí por fin á entregaros mi nombre como bandera de combate.

Vivimos en un país en que sobran talentos y faltan caracteres. Nada mas vulgar que encontrarse con soldados que ayer militaron en un ejército y hoy militan en otro, mas atentos á los particulares intereses de su egoísmo que á los intereses generales de la patria. Pero, cabalmente por eso, nada mas lógico que la desconfianza con que el cuerpo electoral acude á las urnas en estos instantes supremos en que una votación ha de decidir en sus futuros destinos. Pues bien; si de algo puedo gloriarme, es de no pertenecer á aquella clase de desertores. ¿Qué extraño que no halle palabras bastantes á expresar mi reconocimiento á todos y á cada uno de los diez comités constitucionales que, sino en premio á mis méritos, en premio á mi consecuencia, proclamaron mi candidatura en esa vuestra famosa villa de La Escala y á todos y á cada uno de los influyentes elementos que secundaron aquella proclamación, para mi tan importante? Ya que mi pluma sea incapaz de tanto, mi corazón es harto noble para recordar por siempre distinciones tan señaladas.

No pertenezco á la raza de hombres que todo lo prometen cuando candidatos, para no cumplir nada cuando elegidos. No os prometeré para el día del triunfo convertir en arenas de oro las arenas de vuestros rios, ni en cumbres de diamantes las cumbres de vuestras montañas. Pero sí os prometo que haré cuanto pueda (y una buena voluntad puede mucho) por el engrandecimiento moral y material del distrito de Torroella, de la provincia de Gerona de la region de Cataluña, que hallará en mí su abogado mas entusiasta.

Descendiente de una antigua familia catalana, siempre alenté singular afecto por esta tierra clásica del heroísmo y del trabajo, cuyos hijos, guiados por valientes capitanes, cubrieron ayer con los laureles de sus victorias las olas del Mediterráneo, cuyos hijos, guiados por sabios defensores, cubrirán mañana la redondez del globo con los productos de sus fábricas. Y aquel afecto se acrecienta hoy al recordar que existen entre vosotros personas que, fieles á sus compromisos políticos de toda la vida, lanzan mi candidatura sosteniéndola con entusiasmo.

Con la lealtad que me distingue concretaré mi programa religioso-político-económico.

Profeso en religion ideas católicas, puramente ortodoxas, sin temor á ningun proceso legítimo, ni á ninguna discusion razonada.

Profeso en política ideas liberales; pero mi libertad no es esa que se arrastra por las calles liviana prostituta, sino aquella que se alza pródiga matrona desde las alturas del derecho.

Profeso en economía ideas proteccionistas. Y las profeso, no por el interés de que me distingais con vuestros sufragios, sino por el convencimiento en que estoy de que la causa de Cataluña es la causa de España.

Nada mas imprudente que reducir á estrechos horizontes la grandiosidad de ciertos principios. El trabajo manufacturero y la producción ferrícola no deben limitarse á esta ó á aquella familia, á esta ó á aquella ciudad, á esta ó á aquella provincia, sino que deben comprender la vasta extensión de esas entidades que se llaman Estados. Si Cataluña demanda protección en favor de sus industrias ante la competencia inglesa, Castilla demanda protección en favor de sus trigos ante la competencia norteamericana. Son intereses armónicos, á cuya defensa conviene que concurren todas las fuerzas vivas de la nación procedan en donde procedan; y quien pretenda dividirlos, siguiendo rancias teorías, evi-

denciara, no ya su ignorancia ante la ciencia, sino su indiscreción ante la práctica.

Durante trescientos años pesó sobre nosotros angustiosa losa de plomo que inutilizó todo movimiento. Deslumbrados por el oro de América, olvidamos nuestras artes mecánicas. Expulsados los moriscos, quedaron yermos nuestros campos. En batallar contra el extranjero, cuando no entre nosotros mismos, ciframos nuestra gloria. Y mientras nos desangramos por sostener un imperio superior á nuestras fuerzas, los demás pueblos de Europa, animados por una opinión pública ilustrada, favorecidos por gobiernos previsores, desarrollaron su agricultura, su industria y su comercio. Un siglo hará que comencemos á despertar del letargo, y nuestros progresos son visibles. No pasará otro siglo sin que despertemos por completo, sobrepujando á las naciones mas adelantadas.

Inspirado en tales ideas, yo que no he de ir de puerta en puerta á mendigar vuestros sufragios, yo que he de limitarme á enviaros este mi manifiesto para que con la independencia de los pueblos libres voteis ó no á mi nombre, me atreveré á decir, con la sinceridad de un corazón joven, ansioso de nobles empresas, que si me elevais á las alturas del Congreso Español, miraré desde ellas como mi propia tierra, esta tierra sagrada de mis antepasados, que sinteliza como ninguna otra el genio nacional en sus diversas manifestaciones, tierra bendita, en la que, arrullados por las auras de sus montañas y por las brisas de sus mares, resplandecieron últimamente filósofos como Balmes, guerreros como Prim, pintores como Fortuny, sin que el esfuerzo de tanta actividad la enervase, ni el estruendo de tanta gloria la saciara: que sobre la actividad y la gloria de sus pensadores, capitanes y artistas, se alzan otra actividad y otra gloria no menos notables la actividad y la gloria de sus comercios y sus fábricas.

Barcelona 3 de Agosto de 1881.—Abdon de Paz.

Ante la conducta noble del señor secretario del gobierno civil, de Barcelona cuyas fuerzas electorales irán desde hoy á procurar el triunfo del señor Merly, también candidato constitucional puro, no hallamos sino palabras de elogio.

Sentimos la retirada del señor Paz, máxime cuando tantas probabilidades de triunfo tenía; y al dar noticia de ella, dedicamos con gusto estas líneas á nuestro querido amigo, saludándole como se saluda á un tan ilustre defensor de los intereses catalanes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Castelló de Ampurias 4 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado amigo: acabo de dejar pluma en ó ristre como si dijera *lanza en ristre* al ahora gracioso corresponsal de *La Lucha* en esta villa. Dicho señor por asemejarse en un todo al célebre manchego descrito por Cervantes, termina sus correspondencias en actitud de acometer á los molinos de viento.

Dicen que la falta de agua ocasiona la hidrofobia en los perros: la falta de destino ha ocasionado al corresponsal de *La Lucha* la enfermedad mental que padece. ¡Santo turrón y cuantas genuflexiones ocasionas!

Siguiendo las máximas del periódico que lo patrocina, el autor del comunicado tacha de andaluz y poco veraz al autor de estas líneas; dóile las gracias y paso de largo, por que contagian los malos olores.

Opóstumus á fé mia son las citas que en francés nos propina el monísimo corresponsal, y en esto de

citas quiere imitar á los autores que siembran con trigo ageno, por que el de su cosecha es vano. Ni que fuese maestro de escuela y cesante por añadida y por más señas presidente de un Comité posibilista compuesto de individuos algunos ex-soldados de Savalls, protegido por un senador ex-conservador, defendido por un periódico ex-constitucional y corresponsal de un ex-periódico paclista ó sinalagmático, lo haria en términos mas.... decéntos.

¡Que bello es el período de su carta en que las criadas ó *fregonas* no pueden ni saber ocuparse en los que hacer de su profesion sin contar «Enlaire, enlaire.....»

Ah salao y como te luces!

Entra luego también *lanza en ristre* á reñir batalla con D. Ramon Bordas y le dice.... pero vamos á otro asunto, por que el Sr. Bordas no dudó que contestará (aunque no sea sinalagmático), á las quijotadas del primito hermano de D. Quijote.

Ataca despues al que fué estanquero interino don José Vinsá. ¡Que sublime y honroso es motejar al que por sus especiales circunstancias no puede contestar! Este es el proceder noble y honrado del corresponsal de *La Lucha* y cita nombres propios que no pueden defenderse. ¡Bien por los conspiradores que de tal modo comprenden su misión!

Ni queria ocuparme de tal corresponsal, ni su nombre recordaba ya: pero como parece que ciertas protecciones le han envalentonado, bueno es que sepa, para que luego no alegue ignorancia, que por la verdad murió Jesús, y el que esto escribe sabe decirlo, por mas que sea paisano de Manolito Gazquez, como puños, aunque sepa han de perseguirle con mas escarnizamiento que al Redentor.

Principie á quitarse la máscara el corresponsal, y haga saber en primer lugar á sus lectores, las opiniones políticas que sustenta, por que es indigno y acusa poquisima consecuencia el que un demócrata posibilista haga causa comun con los espúeos del partido constitucional, demócrata y conservador.

Diga despues, si quiere ser veraz, con que autorización cobró cierto empleado de este municipio, hoy cesante, alguna bonita cantidad por confección de un reparto, siendo asi que en presupuesto no hay partida alguna consignada para tales trabajos.

Como aviso principiaré por cosa tan leve, pero en las sucesivas iré demostrando las tramas, ardidés y manejos del carlo-sinalagmático corresponsal de *La Lucha*, así como los móviles que le incitan á ser corresponsal de un papel como *La Lucha*.

Pése á el corresponsal y sus amigos, pése á *La Lucha*; pése á los prohombres del pacto, la provincia de Gerona no quiere representantes como los de la camarilla *luchera*, y por la misma razon les derrotará vergonzosamente en la próxima contienda electoral.

Hasta la próxima, se repite de V. afectísimo S. S. El Corresponsal.

Torroella de Montgrí 6 Agosto 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio: hace cuatro ó cinco días circula por aquí el rumor de que D. Abdon de Paz se ha retirado de la lucha electoral cediendo sus valiosos elementos á D. Teodoro Merly cuya candidatura fué, en orden de antigüedad, la primera que se proclamó en esta villa.

Como en el agitado período por el cual cruzamos hay tanta fuerza de inventiva y los partidarios del Sr. Combis y Quintana hace toda clase de esfuerzos para neutralizar la importancia de la candidatura Merly, ha existido un pueril empeño para hacer creer á estos electores que la retirada del señor Paz no era cierta, lo cual ha sido últimamente desmentido por cartas que este señor ha dirigido á

hombres muy caracterizados del distrito y en las que renuncia á sus primitivas aspiraciones.

Esta noticia ha caído como una bomba entre los partidarios del Sr. Quintana. Gracias á ciertos documentos que este señor ha pescado por espacio de dos ó tres meses por la circunscripción electoral; y gracias á la febril actividad que habia desplegado, el Sr. Combisa, pudo lograr la formación de tres ó cuatro núcleos que debían servir de base á su elección y que en su concepto habían de triunfar de la división que en el distrito establecían los Señores Paz y Merly; es decir, que el señor Quintana ó sus partidarios, no fiaban precisamente en sus fuerzas, porque estas son muy exiguas, sino en la tenaz oposición que habían de hacerse los elementos Paz y Merly.

Desgraciadamente para el candidato centralista no ha sido así y al quebranto sufrido por cierto comunicado que *El Eco del País*, *EL CONSTITUCIONAL* y y algún otro periódico de Barcelona publicaron no hace mucho y que, sea dicho de paso, ocasionó profunda sensación en esta villa, hay que añadir el que ha inferido á su candidatura la fusión de los elementos Paz y Merly.

Esto unido á la correspondencia de Bañolas publicada en *EL CONSTITUCIONAL* del 5 del corriente en que se dá cuenta de la brillante recepción obtenida por el Sr. Merly entre los electores de aquella reunión que es la más importante del distrito y en la cual el Sr. Quintana, creía con supina inocencia que tendría gran mayoría, ha descorazonado á muchos que le habían prometido sus votos, dando pie á una deserción que le será fatal el día del escrutinio.

Hoy, pues, la candidatura de D. Alberto está de baja y lo estará aun mucho más á medida que se acerque el día 21, pues me consta que el Sr. Merly y sus amigos que no ceden en energía y actividad á las que tiene el Sr. Quintana, se hallan recorriendo el distrito destruyendo la obra con tanta pena levantada por este y acaparando gran parte de las fuerzas con que dicho señor contaba.

Dáse aquí por cierto y casi puede asegurarse que al lado del Sr. Merly y frente á frente del Sr. Quintana se han puesto hombres de tanto valer é influencia como el Sr. Conde de Foxá, los señores Oliveras, Martí y de Miguel de la Escala, D. José Antonio Albert de Verges, el Sr. Martí de Parlabá, el ex-senador y diputado D. Salvador Negre de esta villa, el Sr. Marqués de la Torre de Mediáná, el conocido y rico propietario D. José de Foxá y otros importantes jefes cuya influencia es casi siempre decisiva en los luchas electorales y cuya agrupación se ha verificado no con abdicación de principios ni mútuas concesiones sino de un modo espontáneo, sin saberlo unos de otros, reservándose cada cual el derecho de defender en cualquier otra elección sus ideales políticos, pero resueltos á todo trance á luchar contra la candidatura Quintana y hacerle sufrir una tremenda y ejemplar derrota.

En cambio el Sr. Quintana solo cuenta con algunos buenos y honrados propietarios, á los que ha hecho comprender que el tenía á su favor *todos los elementos oficiales*—lo cual no es cierto—con los comunicados del Sr. Candal y con los jamones vulgo *cansalada* que con tanta esplendidez se prodigan en los electorales combates de La Escala.

Tiene el honor señor Director de ponerse á sus órdenes su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M
El Corresponsal.

CABOS SUELTOS.

El colega defensor del caciquismo salió á la calle en su último número con una cara de vinagre que daba lastima de verle.

Todo por haber perdido una vice-presidencia

que deseaba para uno de sus paniaguados, apesar de los trabajos de este y demás camaradas *lucheros* y de la influencia del santón libre cambista.

Verdad es que la misma cara de lastimas hacían los hombres todos del colega defensor de Lagunilla.

Pero señores ¿tan grave es la cosa? ¿que ya no logrará el santón el llamamiento proyectado de cierto elevado funcionario á Madrid para dejar vacante su puesto por unos días, ocuparlo el desairado y jugar al noble juego de Merlin?

D. Dionisio Ezequiel Flaquer oficial primero de la sección de amillaramientos de nuestra Administración económica ha sido declarado cesante.

El Sr. Flaquer fué uno de los que creyeron en la omnipotencia del Sr. Fabra, que como buen comerciante, *sabe hacer el artículo*, y en esto se ha engañado el Sr. Flaquer que en su afán de contraer méritos se permitió abogar por la candidatura Fabra, olvidando que el empleado que cobra, no está en las mismas condiciones que el contribuyente que paga y cuyas recomendaciones electorales son más autorizadas y más legítimas.

Sentimos el percance del Sr. Flaquer por que no nos gozamos con el mal ageno, pero debemos reconocer que su cesantía es un acto de justicia que honra al gobierno.

De este asunto damos traslado á otros empleados de la Administración Económica, en quienes mejor fuera que atendieran al despacho de los asuntos de sus negociados respectivos, que no el andar por esos pueblos á cohibir payeses, en menosprecio de las prescripciones de la ley electoral y del decoro de que debieran dar ejemplo, para prestigio de su clase.

Es altamente repugnante la desmoralización chupóptero política de ciertas gentes y el mismo señor Fabra por un arranque de dignidad no debiera permitirlo en manera ninguna.

Y por hoy hacemos punto en este asunto, dejando por ahora en silencio, algunos datos concretos de los que tenemos pruebas y que envolverían á algunos en un procedimiento criminal.

Los abundantes comentarios que mereció á esta redacción la famosa carta pastoral del Mesías de *La Lucha* han producido un efecto singularísimo, pues habiéndonos puesto al descubierto el juego del libre-cambista Sr. Fabra, parece que desde aquí se ha escrito á dicho señor, que por amor de Dios escriba otro manifiesto, aunque sea para publicarlo á última hora á fin de sortear otra tirada de comentarios.

Cruel se mostrará el neo-moderado señor Fabra sino accede al rendido ruego que con tanta necesidad le dirigen sus agentes y bien valdría la pena de moderar su llanto, aun á costa de un sacrificio. Todos sabemos que el señor Fabra comenzó su vida económica siendo proteccionista; después principió una segunda época libre-cambista que continúa aun, ¿por que no inaugura una tercera época y vuelve á las filas de los defensores del trabajo nacional? Como á la prensa y solamente á la prensa se debería el buen resultado de volver al redil la oveja descarriada, en celebración del triunfo, seríamos hasta capaces de cometer la calaverada de preguntar á los olotenses si algún día lo querrian admitir entre los muros de tan industriosa Villa. ¡Pero todo esto son vanas ilusiones! El libre-cambista Sr. Fabra no puede declarar que votará la derogación de la base quinta y no comprometiéndose á esto; aun cuando para complacer á los suyos nos regalara un nuevo manifiesto de conceptos intrincados, la opinión pública le contestaría siempre con aquello de que, eres turco y no te creo.

CRÓNICA GENERAL.

El vigilante de consumos encargado del servicio de coches, Pedro Pacreu, á las seis de la mañana de ayer y frente al estanco de la calle de la Barca, encontró una bolsa que contenía 137 duros y seis reales, los cuales han sido devueltos á su dueño tan luego como pudo averiguar la persona que los había perdido. Actos de esta naturaleza honran en gran manera al vigilante Pacreu y al ramo á que pertenece.

—Ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo D. Pedro Diz Romero, director de nuestro colega *La Mañana* y candidato adicto por el distrito de Olot.

—El sábado se verificó en esta ciudad, un robo digno de una de las más populosas capitales de Europa. Un caco, por cierto muy audaz, aprovechándose de ser aquel día mercado y de hallarse reunida mucha gente en la plaza de S. Félix, sustrajo de aquel lugar una preciosa yegua y encaminóse con la mayor frescura del mundo á casa *Pastors*, en cuyo espacioso patio escogió uno de los mejores carruajes, marchándose con su presa, Dios sabe á donde; lo cierto es que hasta ahora, *ni carro, ni caballo y caballero*, han sido habidos.

Recomendamos el sabio ladrón que nos ocupa, á la *Guardia civil*.

—Cada día van aumentando los robos y es necesario, en consecuencia, que aumente la vigilancia de las autoridades. Hace dos ó tres días, frente al convento de S. Daniel, fué sorprendida una rica persona de esta capital por dos ó tres ladrones y gracias á un muchacho que alborotó con sus gritos todo aquel barrio, no fué despojado del reloj y dinero que llevaba.

Con que, mucho cuidado, señores de la policía.

—Anteayer por la noche hubo una reyerta en la Plaza del Mercadal, entre un militar y un paisano resultando uno de ellos, con varias contusiones.

—En el Centro Recreativo se servirá hielo cristalizado en vasos ó en botellas y al mismo tiempo habrá un depósito para venderlo al público á 2 reales kilo.

—La juventud distinguida de Castelló de Ampurias que se conoce por el nombre de combate «La Palma» está haciendo costosos sacrificios para que las próximas fiestas dejen un grato recuerdo de ello; y al efecto, han alquilado un magnífico entoldado propiedad de D. Agustín Antonio Vinyals, de Barcelona, que dicen es de los mejores de Cataluña. Dos brillantes orquestas de las más reputadas del principado han sido también contratadas para amenizar las funciones y todo son preparativos para que aventajen en esplendor á las de años anteriores.

He aquí el programa.

Por la tarde del día 9 repique de campanas y recorrerá las calles dicha juventud ataviada de lujosos trages, con las músicas que tocarán variadas piezas de su repertorio; por la noche baile é iluminaciones.

El día 10 solemnes funciones religiosas por la mañana en la magnífica Iglesia de la Santísima Virgen, acompañando el oficio una de las orquestas: después del oficio sardanas en la plaza, y por la tarde y noche bailes, iluminaciones y fuegos artificiales.

El día 11 continuarán las diversiones de sardanas y bailes en el entoldado, y creo terminarán el día 12 con alguno de los entusiastas vivos que tan oportunamente lanza uno de los jóvenes de «La Palma.»

Las fondas, casas de huéspedes, cafés y demás sitios de solaz y recreo estarán provistos de todo cuanto pueda hacer agradable al forastero su estancia en dicha villa, y no dudamos que será muy numerosísima la concurrencia.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, sialivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.

—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, 4.

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundacion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere.

17

VELÓGRAFOS

para sacar cuarenta copias, con tinta especial á 40 reales.—Esparters, 12, entresuelo.

5—30

Se vende una antigua y acreditada tienda de ropas en un punto céntrico de esta Ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon.

5—30

Con muy buenas condiciones se venderá (por retirarse su dueño) un establecimiento en el que se sirve de comer y beber, situado en uno de los mejores parajes de esta Capital y cuenta con numerosa clientela.

Informará Francisco Carbó, Almacen de hierro.

2

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.
Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.
Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.
Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.
Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.
Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.
Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.
Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.
Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.
Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central
Montcalto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar
Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.
Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.
Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.
Pacheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.

Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 cénts.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgiás, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una eucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixis al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.